
Firman Macedonia y Grecia acuerdo sobre nombre del país

17/06/2018



El documento, según el cual se establece la denominación República de Macedonia del Norte (República Severna Makedonia) para este pequeño estado balcánico, fue suscrito por los titulares de Asuntos Exteriores, Nikola Dimitrov y Nikos Kostzias, quienes prepararon el borrador final, con mediación de la ONU.

La ceremonia se efectuó en la localidad de Psarades, en el lado griego del lago Prespa donde confluyen los límites fronterizos de los dos países y también de la vecina Albania, con la presencia de los primeros ministros de Macedonia y Grecia, Zoran Zaev y Alexis Tsipras.

A ellos les correspondió resolver de manera intensa los últimos detalles en discusión, lo cual hicieron en dos extensas conversaciones telefónicas los días 11 y 12.

El jefe de gobierno griego superó con éxito una tormentosa sesión del parlamento de su país dedicada a analizar una moción de desconfianza en su contra, introducida por los diputados opuestos a la concertación sobre el nombre de Macedonia.

En tanto, Zaev tiene ante sí la negativa del presidente de la República, Gjorge Ivanov, a dar el visto bueno al

convenio, por considerarlo lesivo a la Constitución y a los intereses nacionales, y el rechazo del principal partido de oposición que lo calificó de capitulación y al cual se opondrá en el debate en el legislativo.
